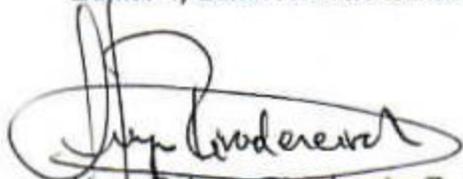
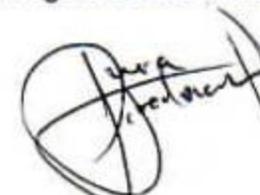


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTIEFICACIA S. A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 11h30 am, en su local social situado en la Av. José María Egas, Ciudadela Brisas del Río Mz. B-4 Solar 2, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MULTIEFICACIA S. A., con la asistencia de sus accionistas: Econ. Hugo Roberto Rivadeneira Zurita, por sus propios derechos, propietario de 36,000 acciones; y, Sra. Luisa Rosario Zurita Salinas, por sus propios derechos, propietaria de 24,000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1.00 y están pagadas en un 100% de su valor. Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del Capital Social Pagado y, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; y, 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, ASÍ COMO LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.** Preside la sesión el economista Hugo Roberto Rivadeneira Zurita, y en la secretaría la señora Luisa Zurita Salinas. La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El Gerente General da lectura a su Informe, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas, luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad; Luego se trata el **SEGUNDO PUNTO** del día, esto es conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016. Se da lectura al Informe de Comisario del CPA Joffre Alfredo Pilay Mendoza, el cual es puesto a consideración de los accionistas y después de las deliberaciones es aprobado por unanimidad; Luego se pasa a tratar el último y **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016. La Junta conoce los Estados Financieros, teniendo presente que ellos muestran una pérdida y luego de las conversaciones respectivas, son aprobados por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta General, sin modificación alguna. Por consiguiente concluye la sesión a las 13h20 y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Hugo Roberto Rivadeneira Zurita.- f) Luisa Rosario Zurita Salinas.



Hugo Roberto Rivadeneira Zurita
ACCIONISTA



Luisa Rosario Zurita Salinas
ACCIONISTA